



SOLICITADA DE DYPRA

Suscríbese a
La Gaceta de
Cooperar
www.cooperar.coop

Buenos Aires – Argentina, 01 de febrero de 2010 (COOPERAR) – Retransmisión de la información enviada por Jorge Déboli, Secretario de DYPRA.

Diarios y Periódicos Regionales Argentinos (DYPRA) mediante una solicitada, rechazó la medida cautelar del Juez Federal en lo Contencioso Administrativo, Ernesto Marinelli, que bloqueó la resolución de la Secretaría de Comercio Interior que obligaba a Papel Prensa a vender a los diarios y periódicos del interior, al mismo precio que abonan sus grandes clientes y al mismo tiempo principales accionistas privados de la firma, Clarín y La Nación , además de un puñado de diarios “socios” menores del primero.

La medida, había sido anunciada el 6 de enero por el ministro de Economía, Amado Boudou, como una forma de evitar una práctica monopólica mediante “la concentración en la oferta periodística”, y al mismo tiempo, una clara maniobra de competencia desleal, al vender a sus clientes no accionistas y a la vez competidores en el mercado de lectores, a un precio superior entre un 50 y un 100% el papel para diario, insumo éste que representa entre el 50 y el 70 % de las erogaciones de un diario.

Los socios privados de Papel Prensa apelaron la decisión del Ejecutivo señalando la “inconstitucionalidad de la medida”, argumento que utilizó por el juez Ernesto Marinelli, además de cuestionar “las facultades de la Secretaría de Comercio Interior para erigirse como autoridad de aplicación de la Ley de Abastecimiento”.

La organización periodística Diarios y Periódicos Regionales Argentinos (Dypra), viene reclamando desde su constitución, en diciembre de 2008, en distintos ámbitos oficiales, incluso ante la Presidenta de la Nación , que “Papel Prensa, a través de revendedores, les cobra el insumo entre un 50 y 100 por ciento más caro que lo que abonan los dos accionistas privados”.

En declaraciones a la agencia Télam, el secretario de Dypra, Jorge Déboli aseguró que:

“Hay más de 2.000 publicaciones que circulan en Argentina y Papel Prensa se ufana de decir que abastece a 170 diarios. ¿Qué pasa con las otras mil ochocientas treinta?”, se preguntó el empresario periodístico.

Déboli, señaló además que “lo importante de todo esto es que el tema de Papel Prensa salió del oscurantismo y la censura al que fue sometido durante los últimos 30 años por Clarín y La Nación y las entidades que están bajo su control, para ocupar un lugar en la agenda gubernamental”.

En adjunto: Texto de la solicitada de DYPRA, que saldrá publicada durante la semana en los diarios del interior.

Dpto. de Prensa y Difusión